

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
EDMES S.A., CORRESPONDIENTE AL 26 DE MARZO 2018.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Urb. Los Rosales Pasaje Lote 10, el día de hoy, lunes 26 de marzo del año 2018, siendo las 09h00, se encuentran reunidos los señores: Ruiz Uriarte Pedro Marcelo, por sus propios derechos y poseedor del 13.33% del capital social; la señora Solis Julia Francisca, por sus propios derechos y poseedora del 86.67 % del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Uriarte Solis Julia Francisca y como secretaria para actuar en esta junta, los socios nombran a al GEFRENTE Sr. Ruiz Uriarte Pedro Marcelo.

Una vez constatado el quórum el secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado por lo tanto la señora Presidenta propone a los socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2017, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2017, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2016-2017, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2017, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

5.- LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEBE APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2017:

Utilidad del Ejercicio:	USD \$	185,319.70
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	27,797.96
Impuesto a la Renta.....	USD \$	58,733.10
10% Reserva Legal.....	USD \$	6,600.07

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h30.

Firman todos los presentes.

Sra. Julia Francisca Uriarte Solís
PRESIDENTA - SOCIA




Sr. Ruiz Uriarte Pedro Marcelo
GERENTE - SECRETARIO

